

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil", se reúne la Asamblea General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en sesión ordinaria, previa convocatoria publicada en el Diario Expreso el día jueves 15 de septiembre del presente año, con la concurrencia de los siguientes miembros: Dr. Tarquino Medina Antepara, Subdirector Ejecutivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador CTE, quien la preside en su calidad de delegado del Director Ejecutivo de la CTE, con derecho a 97 votos; Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, con derecho a 2 votos; y el Dr. Miguel Palacios Frugone, Presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, con derecho a 1 voto.

Se encuentra presente el MBA Eduardo Salgado Manzano, quien actúa como secretario de la Asamblea, en su calidad de Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, y el Alm. (SP) Fernando Donoso Morán, Presidente de la entidad.

El señor Presidente de la Asamblea, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario previsto en el artículo décimo séptimo de los Estatutos de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, por estar presentes todos los miembros, declarada instalada la Asamblea y dispone que a través de secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar las cuentas, los balances y el informe del Gerente General de la Fundación, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar las cuentas, los balances y el informe del Gerente General de la Fundación, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del año 2014, elaborados por la compañía Deloitte & Touche Cia. Ltda.
4. Designación del Presidente de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.
5. Designación de Miembros del Directorio de la entidad.
6. Varios

Puesto a consideración de los miembros de la Asamblea el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar las cuentas, los balances y el informe del Gerente General de la Fundación, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor Gerente General de la Fundación, pone a consideración de la Asamblea General las cuentas, balances e informe de rendición de cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014, el cual se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

Acto seguido, inicia la exposición de su informe destacando los principales proyectos que se llevaron a cabo e iniciaron durante ese período, entre estos, Construcción de Terminal Satélite Norte Vía Daule TSNVD (Adjudicación de la Licitación de la Obra), inicio de la obra de reparación de las rampas de buses de la Terminal Terrestre, adquisición de nueva señalética del edificio principal, renovación de baños, instalación del sistema de conteo de personas en la Terminal y su Centro Comercial, adecuación de salas de Pre-embarque, nuevo letrero del Centro Comercial Terminal, instalación de nuevas islas comerciales en Nivel 2, adquisición de nuevos Torniquetes: diseñados para uso intensivo con nuevo sistema con tarjeta de proximidad.

Continúa el Gerente General detallando los principales puntos del informe, que incluye cuentas y balances de la entidad del año 2014:

- **Cumplimiento de objetivos**

1. Adjudicación de 336.46 m2 en Nuevos Locales Comerciales
2. Incremento de Ingresos del periodo 2014

Incremento del 3,94% o USD 571.193 en los ingresos por tasas y concesión, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2014, con respecto al mismo periodo del año 2013.

3. Evolución de los Ingresos de 2009 al 2014

A continuación se detalla la evolución de los ingresos desde el 2009 al 2014, en lo cual se puede marcar una tendencia creciente tanto en Ingresos por Tasas así como en Ingresos por Concesiones:

2009	2010	2011	2012	2013	2014	Tendencia
5.489.830	6.449.439	8.778.788	9.259.767	9.589.665	9.977.069	
4.163.288	4.471.356	4.764.142	5.023.086	4.909.672	5.093.461	
9.653.118	10.920.796	13.542.931	14.282.853	14.499.337	15.070.530	

4. Superávit de ingresos sobre gastos

La empresa auditora Deloitte & Touche emitió el informe de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014, y el correspondiente Estado de Resultados. En este se puede observar que la Fundación refleja un superávit de ingresos sobre gastos de USD 103.966, el superávit acumulado para el año 2014 es de USD 9.760.180.

5. Incremento de Flujo de Caja para cancelar obligaciones bancarias

La mejora en el Flujo de Caja proveniente de operaciones, ha permitido a la FTTG cancelar con holgura sus obligaciones de corto y largo plazo habiendo amortizado USD 4.071.699 en el año 2011, USD 4.790.234 en el año 2012, USD 2.386.017 en el año 2013 y USD 1.833.493 en el 2014, culminando así el pasivo a favor del Municipio que cubría la deuda que este mantenía con la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo capital de \$ 14 millones ha sido cancelado en sus totalidad.

• Ingresos por tasas y concesiones 2013 vs. 2014.

Conceptos	Tasas	2013	2014	Variación (\$)	Variación %
		Enero a Diciembre	Enero a Diciembre		
Torniquetes	0.25	5,841,571	6,097,649	256,078	4%
Parqueo particulares	0.50	824,793	875,901	51,108	6%
Parqueo particulares C&E	0.50	263,169	270,008	6,839	3%
Uso de andén	1,10 - 1,50	1,404,124	1,459,929	55,805	4%
Parqueo buses	1.50	874,562	892,808	18,246	2%
Parqueo taxis y camionetas	0.25	381,446	380,775	- 672	0%
Subtotal ingresos por Tasas		9,589,665	9,977,069	387,404	4%
Número de días		366	365	N/A	N/A
Promedio diario		26,201	27,334	1,133	4%
Valor mensual de concesión		3,469,099	3,612,195	143,096	4%
Valor inicial de concesión VIC		73,644	49,726	- 23,918	-32%
Expensas comunes		1,366,929	1,431,540	64,611	5%
Subtotal ingresos por concesión		4,909,672	5,093,461	183,789	4%
Total de ingresos por tasas y concesión		14,499,337	15,070,530	571,193	4%

Como se puede observar en la tabla anterior, existió un incremento del 4% acumulado en los ingresos por tasas y concesiones en el período comprendido de enero a diciembre del 2014 tal como se explicó anteriormente, con respecto al mismo período del año 2013, que equivalen a \$571.193, lo cual ha permitido brindar un servicio eficiente a los visitantes del centro comercial y usuarios del servicio de transporte, así como continuar mejorando la situación financiera de la Fundación Terminal Terrestre y su correspondiente flujo de caja.

• Número de usuarios 2013 vs. 2014.

Conceptos	2013	2014	Variación Usuarios	Variación %
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre		
Torniquetes	23.366.285	24.390.595	1.024.310	4%
Parqueo particulares	3.183.579	3.290.227	106.648	3%
Parqueo particulares C&E	560.884	573.920	13.036	2%
Uso de andén	1.076.017	1.113.735	37.718	4%
Parqueo buses	583.041	595.205	12.164	2%
Parqueo taxis y camionetas	1.525.785	1.523.098	-2.687	0%

- **Situación Financiera**

Balance General

De la revisión de los estados financieros del año 2014 auditados por la compañía Deloitte comparados con el año 2013, se puede apreciar un incremento de los activos corrientes del 14%, principalmente debido al incremento de efectivo y equivalentes de efectivo y derechos fiduciarios, con relación a los activos fijos, se puede evidenciar que existe un incremento del 104,4% debido a la inversión en la grifería y panelería de los baños de la terminal, nuevos torniquetes y la inversión en la señalética para el edificio principal

Con respecto a los derechos de uso, en el año 2014, estos disminuyen en un 22% por la amortización y la valuación de activos y pasivos netos.

Los otros activos aumentan en un 1.718% debido a que en ese rubro se encuentran contabilizadas las obras en proceso de la Terminal Satélite Norte Vía a Daule y la reparación de las Rampas del edificio principal de la Terminal Terrestre.

Como se puede observar en el balance general, los pasivos corrientes han disminuido 57.7% de aproximadamente USD 3.500.000 a USD 1.500.000, debido a la cancelación total del préstamo de la CAF, la deuda a largo plazo ha incrementado 23.7% debido a un préstamo a 3 años plazo con el banco Bolivariano a una tasa del 8% para financiar nuestras necesidades operativas.

El superávit acumulado disminuye un 16.8% por la pérdida en la valuación de los activos y pasivos netos de los derechos de uso, debido a que la tasa de descuento subió por efecto de la contratación del préstamo con el banco Bolivariano y porque los Flujos que sirven para determinar el derecho de uso se han acortado.

Con respecto al índice de liquidez, este ha mejorado de 1.7 a 4.5, en el periodo 2013 – 2014, debido a por la disminución del pasivo corriente.

En el año 2014, se puede observar que los pasivos totales representan aproximadamente el 70% del total de los activos y el patrimonio constituye el 30% restante. El 7% de los Pasivos están compuestos por Deuda a Corto Plazo.

Estado de Resultados

Del Estado de Resultados de 2014 en comparación al 2013, se observa que existe un crecimiento en los Ingresos por tasas generales del 4%, esto se debe al incremento del número de usuarios. En comparación con años anteriores, la tendencia de crecimiento por concepto de ingresos por tasas es estable entre un 3% y 4% lo cual se vio reflejado durante el 2014. Con relación a los ingresos por concesiones de bienes, se puede apreciar un incremento del 4% durante el 2014, debido a la adjudicación de nuevos locales comerciales.

Con relación a los gastos de 2014 comparados con el 2013, se puede apreciar un aumento general del 9% que se explica por el incremento del 14% en sueldos y beneficios sociales

debido principalmente a la contratación de personal nuevo en Operaciones, Mantenimiento y al incremento

salarial decretado por el Gobierno. Para el personal operativo el incremento fue del 8% y para el personal administrativo, el incremento fue del 4%. También se ajustó la escala remunerativa referencial (LOSEP) para funcionarios de libre remoción, que se mantenía desde el 2011.

Con relación a los Servicios Generales incrementa en un 30% lo que se explica por incremento en el rubro de Servicio de Seguridad debido a una mayor contratación de 8 puestos de 24 horas y 4 de 12 horas orientado a zonas críticas, tales como los baños, adicional al ajuste salarial de acuerdo a la tabla sectorial realizada para el 2014, en Limpieza se solicitaron 19 personas adicionales para cubrir la creciente demanda principalmente en feriados, en cuanto a gastos de mantenimiento, se realizaron varios mantenimientos correctivos como fue el caso de los equipos de enfriamiento del sistema de climatización, de subestaciones eléctricas, de escaleras eléctricas y la renovación de las instalaciones sanitarias incluyendo la panelería de los baños del edificio principal.

Una vez concluida la exposición del Gerente General de la Fundación, no habiendo observaciones a los informes, cuentas y balances, la Asamblea General en uso de la atribución prevista en el numeral 15.5 del artículo décimo quinto de los Estatutos de la entidad, por unanimidad resuelve:

Aprobar las cuentas, los balances y el informe del Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil correspondiente al ejercicio económico 2014, disponiendo que se archive copia de los mismos en el expediente de la Asamblea.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar las cuentas, los balances y el informe del Gerente General de la Fundación, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente General de la Fundación, pone a consideración de la Asamblea General las cuentas, balances e informe de rendición de cuentas correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

Acto seguido, inicia la exposición de su informe destacando los principales proyectos que se llevaron a cabo e iniciaron durante ese período, entre estos, avance de la obra Terminal Terrestre Municipal Pascuales (TTMP), etapa final de la reparación de las rampas de buses del edificio de la Terminal Terrestre de Guayaquil, estudios para la construcción de nuevo estacionamiento de buses, estudios para la ampliación del patio de comidas del Centro Comercial, nuevas salas de pre-embarque en los niveles superiores del Terminal, adquisición de un nuevo sistema de monitoreo y grabación, habilitación de salida de taxis hacia el norte, adquisición de nuevo sistema de gestión administrativo contable/contable, recepción de la obra de construcción de oficinas administrativas.

Continúa el Gerente General detallando los principales puntos del informe, que incluye cuentas y balances de la entidad del año 2015:

- Incremento de Ingresos del periodo 2015**

Incremento del 1,03% o USD 155.450 en los ingresos por tasas y concesión, en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2015, con respecto al mismo periodo del año 2014.

Conceptos	2014	2015	Variación (\$)	Variación %
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre		
Ingresos por Tasas	9.977.069	9.878.350	-98.719	-0,99%
Ingresos por concesión	5.093.461	5.347.628	254.167	4,99%
Total de Ingresos por tasas y concesión	15.070.530	15.225.978	155.448	1,03%

- Comparativo de usuarios 2014 vs 2015**

Conceptos	2014	2015	Variación Usuarios	Variación %
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre		
Torniquetes	24.390.595	23.836.315	-554.280	-2%
Parqueo particulares	3.290.227	3.230.856	-59.371	-2%
Parqueo particulares C&E	573.920	579.990	6.070	1%
Uso de andén	1.113.735	1.116.482	2.747	0%
Parqueo buses	595.205	598.151	2.946	0%
Parqueo taxis y camionetas	1.523.098	1.630.344	107.246	7%

- Ingresos por tasas y concesiones 2014 vs. 2015.**

Durante el periodo de enero a diciembre del 2015, la Fundación Terminal Terrestre registró ingresos por USD 15.225.978, comparado con el mismo periodo del 2014 representa un incremento del 1% o USD 155.448, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Conceptos	Tasas	2014	2015	Variación (\$)	Variación %
		Enero a Diciembre	Enero a Diciembre		
Torniquetes	0,25	6.097.649	5.959.079	- 138.570	-2%
Parqueo particulares	0,50	875.901	865.657	- 10.245	-1%
Parqueo particulares C&E	0,50	270.008	275.208	5.200	2%
Uso de andén	1,10 - 1,50	1.459.929	1.473.595	13.666	1%
Parqueo buses	1,50	892.808	897.227	4.419	0%
Parqueo taxis y camionetas	0,25	380.775	407.586	26.811	7%
Subtotal ingresos por Tasas		9.977.069	9.878.350	- 98.719	-1%
Número de días		366	365	N/A	N/A
Promedio diario		27.260	27.064	- 196	-1%
Valor mensual de concesión		3.612.195	3.820.242	208.047	6%
Valor inicial de concesión VIC		49.726	40.549	- 9.177	-18%
Expensas comunes		1.431.540	1.486.837	55.297	4%
Subtotal ingresos por concesión		5.093.461	5.347.628	254.167	5%
Total de ingresos por tasas y concesión		15.070.530	15.225.978	155.448	1%

- **Situación Financiera**

Balance General al 31 de diciembre del 2015 (Pág. 36 del informe)

Como se puede apreciar en el análisis horizontal del Balance General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, existe una disminución del Efectivo y equivalentes del 66% en el 2015 con relación al año 2014, esto se debe a que la caja se destinó a los nuevos proyectos registrados en

Otros Activos, entre los cuales destacan la nueva Terminal Terrestre Municipal Pascuales y la reparación de las rampas de la Terminal Terrestre de Guayaquil.

La cuenta Derechos fiduciarios presenta un incremento del 308% debido la provisión realizada durante el año 2015 para abonar a la deuda contraída con el Banco Bolivariano.

La cuenta otros activos corrientes presenta un incremento del 227% debido a la entrega de anticipos a proveedores, adquisición de existencias y gastos pagados por anticipado.

Con relación a los activos fijos, se puede apreciar que la cuenta Muebles, enseres y equipos de oficina presenta un aumento del 25,9% equivalente a USD 479.120 principalmente por la adquisición de una Minicargadora, mobiliario oficinas administrativas y adquisición de nuevas cámaras para mejorar el sistema de video de la Terminal Terrestre de Guayaquil y su centro comercial.

Por otro lado existe un incremento del 23,7% en la cuenta equipos de computación esto se debe a la adquisición del sistema ERP el cual se estima será implementado durante el segundo trimestre del año 2016.

Una de las principales variaciones presentadas en el análisis horizontal del balance general es el aumento de Derecho de uso el cual incrementa en 183,4% que equivale a un aumento de USD 36'769,550, esto se debe al ajuste por incremento del plazo del comodato.

El M.I. Concejo Municipal de Guayaquil en Sesión ordinaria del 22 de diciembre del 2015 resolvió aprobar el comodato del solar No. 64-0050-001-1 donde se encuentra el edificio del Terminal Terrestre de Guayaquil. Finalmente, con fecha 13 de julio de 2016, se suscribió un nuevo Contrato de Comodato o Préstamo de Uso de la Terminal Terrestre "Dr. Jaime Roldós Aguilera" bajo las mismas condiciones establecidas inicialmente, en términos generales; no obstante, se estableció un plazo de vigencia de 25 años, renovables por 25 años más a petición del interesado, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

La empresa de auditoría externa Deloitte en el informe de los Estados Financieros del año 2014, incluyó el valor del Derecho de Uso amortizado a un plazo de 12 años contados desde diciembre 2009 hasta diciembre 2020. Por ser el derecho de uso el valor actual de los flujos de caja operativos que genera el Terminal Terrestre de Guayaquil, una vez que el plazo del comodato se amplió a 25 años renovables a 25 años más, el valor actual se ha incrementado en consecuencia.

La cuenta Otros activos tiene un crecimiento del 177,6% equivalente a USD 7'734,267, esta cuenta considera la contabilización de las obras en proceso las cuales son la nueva Terminal Terrestre Municipal Pascuales y la reparación de las rampas del edificio principal de la Terminal Terrestre de Guayaquil.

Con relación a los Pasivos existe un incremento del 176,8% el cual incluye cuentas por pagar contratistas Proyectos, garantías, aportes IESS, impuestos y contribuciones.

El patrimonio incrementa en 390,2% de USD 9'760,580 a USD 47'847,662 a consecuencia del aumento del derecho de uso que tiene relación directa con el aumento del comodato que se amplió a 25 años renovables a 25 años más.

Estado de Resultados (Pág. 38 del informe)

En el análisis horizontal del estado de resultados comparando el año 2015 con el año 2014, se pueden apreciar entre los puntos más relevantes, la reducción del 1% en los Ingresos por tasas de

servicio, debido a que entre los meses de agosto y diciembre del 2015 se dio caída de viajeros que afectaron las tasas de torniquetes.

Por otro lado en la cuenta Impuesto al Valor agregado (IVA) se puede observar que su valor en el año 2015 es de cero, debido a que en este se realizó distribución del IVA en los diferentes rubros del gasto.

Por último se puede apreciar que la cuenta (pérdida) ganancia por valuación de activos y pasivos netos tiene un incremento, el cual se da por el comodato aprobado en diciembre 2015 por 25 años renovables 25 años más, tal como se explicó en el análisis horizontal del balance general.

Una vez concluida la exposición del Gerente General de la Fundación, no habiendo observaciones a los informes, cuentas y balances, la Asamblea General en uso de la atribución prevista en el numeral 15.5 del artículo décimo quinto de los Estatutos de la entidad, por unanimidad resuelve:

Aprobar las cuentas, los balances y el informe del Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil correspondiente al ejercicio económico 2015, disponiendo que se archive copia de los mismos en el expediente de la Asamblea.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del año 2014, elaborados por la compañía Deloitte & Touche Cia. Ltda.

El señor Gerente General de la Fundación, pone a consideración de la Asamblea General, el informe de auditoría a los Estados Financieros del año 2014, elaborados por la compañía Deloitte & Touche Cía. Ltda.

El Gerente General expone los aspectos más relevantes de la auditoría, procediendo a dar lectura de la opinión por pedido de los señores miembros de la Asamblea, la cual se transcribe a continuación:

"En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil al 31 de diciembre del 2014, el superávit de los ingresos sobre gastos y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC".

Se observa además que la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil incrementó sus activos corrientes de US\$ 5 a US\$ 5.7 millones, que se han disminuido los pasivos corrientes de US\$ 3.5 a 1.5 millones y que la Fundación tiene un superávit acumulado de 9.7 millones.

Una vez concluida la lectura y explicación de los mismos, la Asamblea deja constancia que el informe de auditoría cuenta con una opinión limpia y no tiene salvedad alguna.

Acto seguido los miembros de la Asamblea, en virtud de la facultad establecida en el numeral 15.5 del artículo décimo quinto de los Estatutos de la entidad, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y disponer que una copia del Informe se archive en el expediente de esta sesión.

CUARTO PUNTO.-Designación del Presidente de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

El MBA Eduardo Salgado Manzano, Secretario de la Asamblea, informa que debe actualizarse la lista de miembros del Directorio, y por tanto nombrar un nuevo Presidente de la Fundación Terminal

Terrestre de Guayaquil, de conformidad con las atribuciones de la Asamblea definidas en los Estatutos de la entidad.

Toma la palabra el Ab. Jaime Nebot Saadi, y mociona al Alm. (SP) Ángel Fernando Donoso Morán, para que ocupe el cargo de Presidente de la Fundación por 2 años más, por haber ejercido con éxito su período anterior, moción que es aceptada de manera unánime por los demás miembros de la Asamblea.

En base a lo expuesto, la Asamblea General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, de conformidad con el numeral 15.4 del artículo décimo quinto de los Estatutos de la entidad, por unanimidad resuelve:

Designar al Alm. (SP) Ángel Fernando Donoso Morán como PRESIDENTE de la Fundación por el periodo estatutario de dos años, correspondiéndole el ejercicio de todas las atribuciones y deberes previstos en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en especial el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Fundación como subrogante del Gerente General de la Fundación, en caso de ausencia falta o impedimento de éste.

Interviene el Alm. Donoso, quien manifiesta su agradecimiento por esta designación y la acepta, comprometiéndose a continuar prestando sus servicios cívicos a la ciudad y en particular a la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

QUINTO PUNTO.- Designación de Miembros del Directorio de la entidad.

Toma la palabra el señor secretario de la Asamblea, quien manifiesta que de conformidad con el numeral 15.3 del artículo décimo quinto del Estatuto Social, es atribución de la Asamblea General la elección de los Directores de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, e indica que el Estatuto en su artículo vigésimo segundo establece la forma de integración del Directorio, y prevé que ciertos Directores lo son por derecho propio en virtud de su cargo, y

otros proceden de la elección de organismos o cuerpos colegiados ajenos a la Fundación, quienes en su mayoría han designado oportunamente sus representantes.

En la presente acta se deja constancia que el Ministro de Turismo no designó un alterno formalmente previo a esta sesión y que tanto las Cámaras de Producción de Guayaquil como las Universidades descritas en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos no ha designado a su representante ni alterno.

Acto seguido, la Asamblea General, de conformidad con el numeral 15.3 del artículo décimo quinto de los Estatutos de la entidad, por unanimidad resuelve:

Designar a los siguientes Directores de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, por un período de dos años, y con las atribuciones constantes en el Estatuto de la Fundación:

- 1.- Lcdo. Juan Francisco Andrade, Director Ejecutivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador.
Alterno: Dr. Tarquino Medina Antepara.
- 2.- Lcdo. Fernando Alvarado Espinel, Ministro de Turismo.
- 3.- Dr. Miguel Palacios Frugone, Presidente de la Junta Cívica de Guayaquil.
Alterno: Ing. Carlos Yturralde Escudero.
- 4.- Ing. José María Fuentes Cabezas, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Guayas.
Alterno: Ing. Antonio Aguilar Jiménez.
- 5.- Ing. Holbach Muñeton Zaporta, Presidente de la Cámara de Turismo del Guayas.
Alterno: Ing. Atilio Wong España.
- 6.- Tres ciudadanos designados por el M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil:
 - 1.- Sr. Carlos Julio Moreno Coronel.
Alterno: Ing. Julio Ocampo Córdoba.
 - 2.- Eco. Manuel García Peñafiel.
Alterno: Ing. Enrique Camposano Castro.
 - 3.- Ing. Federico von Buchwald de Janon.
Alterno: Eco. Omar Straccuzzi Ordoñez.

SEXTO PUNTO.- Varios.

6.1. Toma la palabra el Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, manifestando que tal como se ejecutó la construcción de una Terminal Satélite en la vía a Daule, es necesario iniciar con los análisis, búsqueda de terrenos y próximos estudios para una nueva Terminal vía a la Costa que brinde servicios de primera calidad a los usuarios que se dirigen hacia Santa Elena y demás sectores costeros de dicha ruta.

El Gerente General informa a la Asamblea que la Fundación en coordinación con el departamento técnico del Municipio de Guayaquil, ya se encuentran analizando los posibles terrenos donde se construiría la futura Terminal Terrestre Satélite vía a la Costa, así como las condiciones técnicas necesarias para atender a los usuarios y ciudadanos en este importante sector de la ciudad, y de lo cual mantendrá informado oportunamente a los miembros de la Asamblea.

6.2. Toma la palabra el señor Alcalde de Guayaquil y felicita a la administración de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, por la exitosa gestión financiera y administrativa efectuada, lo cual es secundado por lo demás miembros de la Asamblea.

No habiendo más puntos varios que tratar, el Presidente de la Asamblea declara concluida la sesión siendo las trece horas con veinte minutos, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Asamblea, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Dr. Tarquino Medina Antepara
**DELEGADO DEL DIRECTOR EJECUTIVO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE GUAYAQUIL**

Ab. Jaime Nebot Saadi
ALCALDE DE GUAYAQUIL

JUNTA CÍVICA DE GUAYAQUIL

Dr. Miguel Palacios Frugone
PRESIDENTE

FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

MBA Eduardo Salgado Manzano
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**